## REPUBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

## JUZGADO 012 CIVIL MUNICIPAL

## LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **088** Fecha: 02/09/2020 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003012 2019 00169	Ejecutivo Singular	CONDOMINIO LOS CEREZOS P.H	GLORIA INES - VALENCIA ALVAREZ	Auto aplaza audiencia y fija nueva fecha	01/09/2020	1
170014003012 2019 00568	Ejecutivo Singular	MARTIN ALONSO - RESTREPO SALAZAR	N.N.	Auto termina proceso por pago	01/09/2020	1
170014003012 2020 00065	Ejecutivo Singular	ORLANDA - QUINTERO GARZON	N. N.	Auto resuelve solicitud remanentes	01/09/2020	1
170014003012 2020 00084	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL EJE CAFETERO COOPNALSERVIS	N.N.	Auto resuelve solicitud remanentes	01/09/2020	2
170014003012 2020 00087	Ejecutivo Singular	CONDOMINIO LAS MARGARITAS	N. N.	Auto decide recurso de reposición Y REQUIERE SO PENA DE DESISTIMIENTO TACITO	01/09/2020	1
170014003012 2020 00112	Ejecutivo Singular	JUAN PABLO - RAMIREZ SOTO	N. N.	Auto ordena comisión	01/09/2020	2
170014003012 2020 00147	Ejecutivo Singular	COOTRACHEC	N.N.	Auto resuelve retiro demanda	01/09/2020	1
170014003012 2020 00222	Verbal (Oralidad)	ROSALBA - ECHEVERRY POSADA	CENTRO VISUAL MODERNO	Auto admite demanda	01/09/2020	1
170014003012 2020 00307	Ejecutivo Singular	LUZ VIVIANA- RESTREPO GIRALDO	ANGELA MARITZA - CARDONA CARDONA	Auto libra mandamiento ejecutivo	01/09/2020	1
170014003012 2020 00307	Ejecutivo Singular	LUZ VIVIANA- RESTREPO GIRALDO	ANGELA MARITZA - CARDONA CARDONA	Auto decreta medida cautelar	01/09/2020	2

E	STADO No.	088			echa: 02/09/2020	Página:	2
	No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.

Auto

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

02/09/2020

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

NATALIA ANDREA RAMIREZ MONTES SECRETARIO